

SOLICITUD DE REEXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE LICENCIATURA O POSGRADO Y/O CARTA DE PASANTE DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

1. Realizar el pago a través de la Oficina Virtual de Hacienda (OVH) ingresando a <http://ovh.veracruz.gob.mx> por concepto de:
☐ Trámite de reexpedición de Certificado de Estudios Completo o Incompleto especificando el nivel educativo.
2. Entregar el original del recibo de derechos ante el Departamento de Recursos Financieros para su respectivo registro, ubicada en la Avenida 20 de Noviembre Oriente No. 256, Col. Centro, Xalapa – Enríquez, Veracruz. Tel.- 22 88 17 34 10 Ext. 2301.
3. Posterior a ello, deberá hacer entrega de una copia simple de su acuse de recibo de derechos por el trámite de reexpedición de Certificado de Estudios y/o Carta de Pasante al Departamento de Control Escolar, ubicada en la Avenida 20 de Noviembre Oriente No. 256, Col. Centro, Xalapa – Enríquez, Veracruz. Tel.- 22 88 17 34 10 Ext. 2104.
4. En caso de robo o extravío deberá presentar el **Acta de Robo o Extravío ante el Ministerio Público**, de lo contrario deberá presentar el documento original expedido para su cancelación y entonces continuar con el trámite correspondiente.
5. Presentar los siguientes documentos.
 - Acta de Robo o Extravío ante la Agencia del Ministerio Público o documentación expedida con anterioridad (Certificado de Estudios y/o Carta de Pasante).
 - Oficio de solicitud de reexpedición de Certificado de Estudios y/o Carta de Pasante, dirigido a la Dirección de Educación Superior.
 - Acta de nacimiento (legible).
 - Certificado de Estudios completo del nivel educativo inmediato anterior, según corresponda (Bachillerato, Licenciatura o Maestría).
 - CURP (reciente).

En caso de haber entregado los documentos a la Directora Solidaria o el Director Solidario solicitar el acuse con el sello de recibido, para que los documentos sean localizados en el archivo físico del Departamento de Control Escolar.

Nota. Las Coordinaciones de Zona, así como las Directoras Solidarias y los Directores Solidarios, deberán presentar el formato de Control de registro emitido desde el Sistema Integral de Control Escolar (SICE) del último período cursado por la o el Aprendiziente.

Notas Importantes

Una vez iniciado el trámite de solicitud de reexpedición de Certificado de Estudios y/o Carta de Pasante, el tiempo estipulado para la emisión de estos documentos es de máximo **30 días hábiles**.

Las interesadas y los interesados podrá visualizar los documentos solicitados en su portal de aprendiente, desde la página principal de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; www.upav.edu.mx.

VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

1. Para verificar la autenticidad de tu Certificado de Estudios y de la Carta de Pasante, podrás realizar la lectura del código QR, a través de la aplicación para dispositivos móviles Android (**UPAV-QR**) que puede ser descargada desde Google Play Store.
2. Los Certificados de Estudios también pueden ser autenticados ingresando a la página www.upav.edu.mx en el apartado de VALIDACIÓN, especificando el nivel educativo y colocando el número de folio del documento en el apartado correspondiente.



Información de la credencial de - X +

No es seguro | 74.208.86.150/sice-upav/AutenticacionDoctosEmitidos.aspx

Universidad Popula... SICE 000 Univers...

 **VERACRUZ**
GOBIERNO
DEL ESTADO

 **UPAV**
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

 **VERA**
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Descripción del servicio: A través de este servicio podrás comprobar si un certificado de estudios electrónico es auténtico y tiene validez oficial.

Autenticar documento

Nivel educativo

Tipo documento

Folio del documento

Para cualquier duda o comentario, favor de comunicarse al Departamento de Control Escolar de la Dirección de Educación Superior, a través de los

DERECHOS RESERVADOS 2018 - Universidad Popular Autónoma de Veracruz
Zaragoza #28, Col. Centro, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91000
Tel. (228) 8173410 y 8416730

En caso de que los datos no correspondan al documento de referencia deberás dirigirte al Departamento de Control Escolar vía telefónica al número 2288173410 Ext. (2101 y 2104), vía correo electrónico controlescolar.es@upav.edu.mx y controlacademico.es@upav.edu.mx. También puedes acudir a nuestras oficinas ubicadas en la Av. 20 de Noviembre No. 256 Col. Centro, C.P. 91033, Xalapa, Veracruz.

Departamento de Control Escolar

Av. 20 de noviembre Oriente
No. 256 Col. Centro, CP. 91000,
Xalapa, Veracruz
Tel: 2288-17-34-10 Ext. 2103
www.upav.edu.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **UPAV**
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ